

¡PROLETARIOS
DE TODOS LOS PAISES UNOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Año XLV nº 10

3ª semana de abril 1975

PreCIO 10 pts

Segunda declaración
al país de la
JUNTA
DEMOCRATICA
de
ESPAÑA

MANIFIESTO de la RECONCILIACION

La JUNTA DEMOCRATICA DE ESPAÑA ha logrado el primero de sus objetivos: la creación de una sola y concreta alternativa política que, como estrategia de la libertad para el pueblo español, permite pasar por vía pacífica del Estado dictatorial al Estado democrático.

La salida de la dictadura es ahora realmente posible porque frente a ella no está el «caos» o el «comunismo», como necesita decir el régimen, sino el orden democrático y convivencial que, tras la Declaración de la Junta, se ha prefigurado en la imaginación social.

Este éxito cualitativo y germinal de la democracia ha sido posible tanto por la formidable respuesta de las fuerzas activadoras de la democracia, organizándose por toda España en Juntas democráticas territoriales y sectoriales, como por la favorable acogida dispensada en los más diversos ámbitos sociales del país al pacto político nacional reflejado en nuestra primera declaración. Ambos hechos agudizan hasta el extremo de la intolerancia las contradicciones internas del Régimen, encerrándolo en una desconcertada actitud defensiva que le lleva hacia la incoherencia y la descomposición.

Además, la aparición pública de la Junta Democrática de España en el momento justo en que se desencadenó la sordida disputa por la Sucesión entre las distintas camarillas que controlan el Estado, desveló a tiempo la conciencia histórica de la necesidad de una acción cívica, común a todas las clases sociales y



(«Prometeo», de Zadquine)

a todos los pueblos que componen la comunidad de España, para liberar a la sociedad del Régimen político que oprime su desarrollo.

Por haber sabido expresar esta necesidad de una acción nacional interclasista, tan alejada de un pacto exclusivo entre los dirigentes políticos de la oposición convencional, como de una combinación con el Poder, las Juntas Democráticas han despertado un inmenso eco de esperanza y de confianza popular, y han consagrado a la Junta Democrática de España —pese a las reticencias y vacilaciones de algunas formaciones democráticas ensimismadas en la «espera inactiva» o en el «radicalismo pasivo»— no sólo como la plataforma unitaria e irreversible de la oposición al nivel del Estado, sino como el principio y configuración del poder político que la sociedad española necesita potenciar en términos, de acción para construir una democracia moderna.

La alternativa democrática a la dictadura no es ni una coalición de personalidades, partidos políticos y sindicatos en busca de un Estatuto, legal o tolerado, de la oposición, ni un Gobierno Provisional de esa coalición en busca de cargos políticos en el Estado. La alternativa democrática es sólo la condición previa y necesaria, pero insuficiente, para la transformación democrática del Estado. Insuficiente, porque esto no se consigue ni desde la oposición, por vía de presión verbal sobre el Régimen para que se autoelimine, ni

(sigue en la pág. 2)

**Una sola y concreta alternativa como
estrategia de la libertad para el pueblo**



desde el Estado autoritario, por vía de evolución legal, para que se autorreforme. Pretender que el símbolo de la alternativa democrática pase directamente a detentar el poder del Estado equivaldría a permanecer en la ilusión de otra «espera inactiva», o, si se produce la llamada de quien puede llamar, a comprometerse con su consecuencia inevitable: continuidad del mismo Estado y liquidación de la alternativa democrática. Supondría, pues, en definitiva, oportunismo político.

La democratización real del Estado autoritario sólo se consigue desde un poder político independiente que surja de la sociedad, y que asuma las funciones del Estado cuando tenga suficiente potencia para transformarlo en democrático.

La alternativa política se limita a crear las condiciones para que ese nuevo poder se manifieste en dirección liberalizadora de la sociedad y transformadora del Estado.

En el verano pasado, la acción política oportuna fue la aparición pública de la Junta como alternativa democrática al continuismo del régimen, bajo la monarquía del Príncipe. En esta primavera, para no quedar a la zaga de los acontecimientos, que han entrado en intensa aceleración, la acción política oportuna debe ser la manifestación pública e inequívoca del poder político de liberación que yace latente en ese seno de todos los sectores sociales frenados, reprimidos o deprimidos bajo el Régimen.

La tarea histórica que incumbe hoy a todas las formaciones políticas, sindicales, profesionales, sociales y culturales, que sean expresión de la conciencia democrática, o que accedan ahora a ella desde un pasado públicamente superado, estén o no representadas en las Juntas Democráticas, es la de orientar las acciones de sus respectivas bases en esta exigencia de autoliberación democratizadora.

Sin embargo, para que se manifieste el poder político ciudadano no basta con el indispensable voluntarismo movilizador de toda la militancia política y sindical de las organizaciones democráticas. Deben entrar en la escena de la reivindicación social y política centenares de miles, millones de personas, partidarias de la democracia y de las libertades, hasta ahora inhibidas de las cuestiones públicas por la inercia defensiva ante un Régimen represivo,

por el efecto adormecedor de la demagogia oficial que proclama la evolución del sistema hacia la democracia, y por la ausencia de incitaciones originales y eficaces por parte de la oposición.

Pero el Régimen es impotente ante la «conspiración» de la sociedad. Las manifestaciones públicas de convergencia ciudadana de las clases populares, medias y profesionales, sin peligrosidad social, y sin poner en cuestión ni la unidad de España ni la propiedad privada, desarmarán a la voluntad política de represión y disuaden a las fuerzas militares de toda intervención fratricida.

El verdadero obstáculo que encuentra en su camino el impulso histórico de España hacia la demo-

cracia real, no reside sólo en la represión física que el Régimen ejerce contra el activismo sindical o político de la oposición, sino en la violación moral de las muchedumbres, reducidas al silencio en el refugio de su quehacer privado, por una propaganda totalitaria de signo aperturista, que les hace creer en la posibilidad de alcanzar las libertades políticas por concesión generosa del Gobierno, mediante reformas paulatinas de la Ley.

Todo intento de reforma de su lógica interna, se producirá fatalmente en función de dicha finalidad fundamental.

En efecto, dos hechos inducen al Régimen a plantearse la cuestión de su reforma: la ruina biológica del Jefe del Estado y la ruina política de su obra.

La necesidad física de sustituir al dictador, que no tiene sustituto, por los elegidos de las fuerzas sociales que controlan el Estado, obliga a modificar el método de selección de la clase gobernante. Esta es la significación política del Estatuto de Asociaciones, que intenta remodelar el criterio gobernante del Régimen, como si estuviésemos en la víspera del Decreto de Unificación de Abril del 37, pretendiendo instaurar una dictadura ideológica que excluya incluso a los posibilistas católicos y a los monárquicos liberales.

La triste y monótona historia del Régimen —ir encajando los conceptos y fenómenos sociales que pretendía haber eliminado para siempre: liberalismo económico, regionalismo, relaciones con los países del Este, desorden público, huelga...—, pone en evidencia el fracaso del método de Franco. Devolver la libertad política a los sectores burgueses que estén dispuestos a utilizarla para continuar, por métodos seudodemocráticos, la finalidad fundamental del Estado franquista, es la significación política de los proyectos de asociación para la «reforma democrática». Proyectos que intentan remodelar el equilibrio de poder del Estado, como si estuviésemos en la víspera del Decreto de exaltación a la Jefatura del Estado de primero de octubre del 36, pretendiendo instaurar una monarquía primorriverista de los vencedores.

En ambos casos se trata de una vuelta al pasado, para rehacer el Estado falangista o el Estado monárquico que Franco ha impedido. Porque la fatalidad histórica de todo intento de reforma estriba en que su acción solamente se puede cumplir en la dirección que le ha dado el impulso de donde nace, y desde el cuadro social donde se desarrolla.

En ambos casos se trata de una vuelta al pasado, para rehacer el Estado falangista o el Estado monárquico que Franco ha impedido. Porque la fatalidad histórica de todo intento de reforma estriba en que su acción solamente se puede cumplir en la dirección que le ha dado el impulso de donde nace, y desde el cuadro social donde se desarrolla.

En ambos casos se trata de una vuelta al pasado, para rehacer el Estado falangista o el Estado monárquico que Franco ha impedido. Porque la fatalidad histórica de todo intento de reforma estriba en que su acción solamente se puede cumplir en la dirección que le ha dado el impulso de donde nace, y desde el cuadro social donde se desarrolla.

En ambos casos se trata de una vuelta al pasado, para rehacer el Estado falangista o el Estado monárquico que Franco ha impedido. Porque la fatalidad histórica de todo intento de reforma estriba en que su acción solamente se puede cumplir en la dirección que le ha dado el impulso de donde nace, y desde el cuadro social donde se desarrolla.

“ La evolución democrática del Estado por vía de reformas legales, es objetiva y subjetivamente, imposible ”

cracia real, no reside sólo en la represión física que el Régimen ejerce contra el activismo sindical o político de la oposición, sino en la violación moral de las muchedumbres, reducidas al silencio en el refugio de su quehacer privado, por una propaganda totalitaria de signo aperturista, que les hace creer en la posibilidad de alcanzar las libertades políticas por concesión generosa del Gobierno, mediante reformas paulatinas de la Ley.

Por ello, la Junta Democrática de España dirige a todos los españoles que confían en llegar a la democracia, por evolución del Régimen, la siguiente tesis:

La evolución democrática del Estado por vía de reformas legales es, objetiva y subjetivamente, imposible.

Desde un punto de vista objetivo, la reforma del Estado autoritario no puede hacerse desde la misma estructura de poder que lo sostiene, porque la lógica interna y la función histórica de dicha estructura, con independencia de las intenciones personales de quienes la protagonizan, es de naturaleza social invariante. En el caso del Régimen franquista, su lógica y finalidad fundamental es la de suprimir la libertad política a todas las clases sociales para poder reprimir al movimiento obrero y a las nacionalidades españolas mediante la violencia institucionalizada. Esta finalidad es la invariante social del franquismo.





Es decir, en y desde el 18 de Julio. Por muy liberales que sean las intenciones personales de quienes promuevan las reformas, su acción política no puede tener otra función histórica que la de una «contrarreforma antidemocrática».

Pero desde el punto de vista subjetivo, tampoco es un azar que los hombres elegidos por el Gobierno para llevar a cabo la operación «reforma democrática» no sean hombres de Estado, que interpreten, sinteticen y arbitren las distintas y opuestas fuerzas sociales para configurar o traducir, en términos políticos y jurídicos, un nuevo Estado democrático, sino simples hombres del Estado que interpretan, sintetizan y arbitran los distintos grupos y clanes gobernantes para continuar, con nueva fachada liberal, el mismo Estado autoritario del que son sus funcionarios.

La fracasada operación «reforma democrática» se manifiesta así subjetivamente imposible y cobra el significado político que realmente tiene: frenar la presión democrática de la sociedad sobre el Estado y sacar al Presidente del Gobierno de su inestable posición, situándolo en el centro gobernante de una ultra-derecha asociacionista y de una derecha reformista que se equilibran mutuamente.

No nos confundamos: una cosa es la evolución democrática de la sociedad, como proceso social que no exige solución de continuidad en su desarrollo pacífico, y otra muy distinta la transformación democrática del Estado como proceso político que exige la ruptura de la continuidad jurídica e institucional del Régimen. Pues bien, para conservar y garantizar el carácter pacífico del proceso social hacia la democracia, que es lo que el pueblo español desea, es absolutamente imprescindible un acto de ruptura democrática de las leyes políticas de la dictadura, que abra simultáneamente a todas las clases y categorías sociales el proceso constituyente del Estado democrático.

Por muy pacífico, ordenado y tranquilizador que sea este proceso de cambio del Estado autoritario al Estado democrático, a nadie se le oculta, en la derecha o en la izquierda, que este cambio, pese a que no altere las estructuras económicas, supone una auténtica revolución política. No se trata de una cuestión de palabras: evolución o revolución. Ni de distintos caminos para llegar



(escultura de Zadkine)

a la misma meta. Quien se pronuncie hoy por las reformas legales en lugar, y en contra, de la conquista del poder político de la sociedad por las fuerzas activas de la democracia, no está eligiendo en realidad una vía más tranquila, más segura y más lenta que conduzca al mismo fin, sino un fin diferente: la continuidad del mismo Estado reaccionario.

La forma de alcanzar la «ruptura democrática» predeterminará la consistencia social del futuro orden democrático. De ahí la necesidad de que concurran al acuerdo nacional formalizado en la Junta Democrática de España todas las fuerzas sociales y políticas que, habiendo superado la guerra civil, aún no han rotto el cordón umbilical que las retiene unidas a un Estado que expresa, y mantiene políticamente, la contienda intestina.

El momento de la «ruptura democrática», pese a su proximidad evidente, no puede ser fijado a fecha cierta, como si se tratase de un golpe de Estado. Pero puede ser acelerado por la voluntad y la capacidad de acción política de las organizaciones y fuerzas sociales promotoras de la democracia. De ahí la urgencia de que se integren en la Junta Democrática de España —que permanece abierta sin haber adoptado ningún acuerdo de estructura orgánica— las formaciones políticas y plataformas democráticas que aún no lo han hecho. En consecuencia: para impedir la continuidad de la política económica de «desempleo inflacionista» aceptada por el Gobierno (como la última dimisión y cambios ministeriales denuncian), para impedir la continuidad del aislamiento internacional de España, y para impedir la continuidad de la ficción de un Estado que no corresponde jurídica y políticamente a la realidad social, la Junta Democrática de España, estimando que los poderes democráticos de la sociedad

superan a los poderes reaccionarios, llama a todo el pueblo español, a todas las clases sociales, para que acelere el momento y encuentre la forma de la «ruptura democrática» del Régimen, participando en las siguientes acciones de RECONCILIACION NACIONAL:

1. Las Juntas Democráticas, en sus respectivos ámbitos y bajo su total autonomía, convocarán y coordinarán todo tipo de acción política o social capaz de mover pacíficamente a las masas hacia objetivos concretos de interés para el conjunto de la población o para sectores determinados de la misma, que puedan ser compartidos por las clases sociales opuestas sin renunciar a sus respectivas motivaciones o acciones de clase.

2. La Asamblea de Cataluña, la plataforma unitaria vasca, y la Junta Democrática de Galicia, son invitadas a concurrir a esta convocatoria con las acciones democráticas peculiares de su identidad nacional, bajo el signo político de la restauración de los Estatutos de autonomía, «dentro del Estado español».

3. Las Juntas Democráticas regionales son llamadas a convocar también acciones de identidad regional, bajo el signo político de la instauración democrática del Poder regional dentro del Estado español.

4. La Junta Democrática de España, en el momento que determinen las acciones parciales a que se refieren los puntos anteriores, convocará y coordinará en todo el territorio español una jornada de acción democrática, de abstención cívica de toda clase de actividad laboral y empresarial, tanto en el sector privado como en el sector público, bajo el signo político de la RECONCILIACION NACIONAL.

JUNTA DEMOCRATICA
DE ESPAÑA

Comunicación a la prensa del Manifiesto de la Junta, p. 8

equilibrio sobre

LAS MISMAS ESPALDAS



EL Consejo de Ministros del viernes 4 aprobó un decreto —ley sobre la «difícil situación económica» que conoce el país. Las decisiones adoptadas afectan —en uno u otro sentido— a todos los españoles. Y sin embargo, nadie pudo debatirlas antes de ser adoptadas. Corregirlas o rechazarlas si es posible —y necesario— pero, por supuesto, por el único cauce real de que los españoles disponemos: el de nuestra acción colectiva.

Frenar las tendencias inflacionistas, mantener el nivel de ocupación y asegurar el crecimiento económico: éste sería —de creer a los portavoces oficiales— el triple objetivo del plan económico del Gobierno.

Ni con la más cándida buena fe creemos posible que alguien acredite esa finalidad. Inflación es la escalada de precios. Hablar de «mayor control» de los mismos, cuando al mismo tiempo se admite su modificación «en razón de incremento salarial o de materias primas» equivale a una mala guasa. Porque los salarios tendrán que incrementarse, dado que, como siempre, van con considerable retraso sobre la escalada alcista. Porque las materias primas —todo el mundo lo sabe— tendrán que ser pagadas en alza. El auténtico control de precios hay que establecerlo en el sector donde radica el abuso, el mal monopolista, el de los superbeneicios capitalistas y el de la especulación.

Mantener el nivel de ocupación [y mantenerlo simplemente constituye ya una injusticia, dada la elevada cifra de parados reales que existe y la irrupción continua de nueva, joven fuerza de trabajo] requerirá una política garantizada de crecimiento económico. En su ausencia —y a eso equivale la política económica proyectada— hablar de defensa del empleo es vulgar demagogia.

Retengamos un juicio editorial de «La Vanguardia» de Barcelona: «Se trata de un programa económico que, sin ser de estabilización, mira más hacia la austeridad y el mantenimiento del equilibrio». ¿Austeridad? Sí: la de los permanentemente sacrificados; los que trabajan y producen. ¿Equilibrio? En la medida que se llame equilibrar a que unos, los más, sostengan sobre sus espaldas la carga del superbeneficio de los menos. Nosotros lo llamamos **equilibrio** de un sistema incapaz de asegurar su propia supervivencia sino es a costa del subdesarrollo de la sociedad española.

LA contención de precios será buscada «mediante una cierta política de rentas», se ha precisado también en los medios oficiales. Obsérvese que ya desde el comienzo, de lo de las materias primas no se precisa nada. Y por política de rentas se entiende no la de los capitalistas sino el salario de los trabajadores, cuyos incrementos vuelven a sujetarse al aumento oficial del coste de la vida. Y a la barrera que el Gobierno opondrá a cualquier modificación de los Convenios cuando su contenido pueda incidir en la marcha general de la economía.

Dado que el índice oficial de precios es fijado autoritariamente por los propios instrumentos gubernamentales, sin intervención y control alguno de la población trabajadora, dado que lo mismo sucede en cuanto a la fijación del criterio sobre la marcha general de la economía, es evidente que la hipotética contención de precios significa el proyecto de bloquear los salarios o, cuando más, someterlos al falseado índice oficial de carestía.

Austeridad y equilibrio, en el plan del Gobierno, significa, igualmente, forzar al campesinado y a las capas medias de la población a una nueva reducción de sus ingresos, a través de los desequilibrados precios agrícolas, del impuesto del 15 por ciento sobre los intereses pasivos (pequeño ahorro), sin compensación alguna en el abaratamiento del crédito para los primeros, ni en la garantía de precios industriales y de consumo estabilizados para todos.

INCAPAZ, pues, de elaborar una política antiinflacionista racional, el Gobierno no hace más que volver a los tradicionales instrumentos antisociales del Régimen. Pero en condiciones políticas y sociales tales que no inspira ya confianza ni a los medios capitalistas cuyo crédito trata de recobrar. No es casual que, apenas conocidas las decisiones del Consejo de Ministros, en esos medios se haya hecho observar que el control sobre los aumentos salariales «fue difícil de llevar a la práctica» en la última ocasión en que se aplicó.

Lo fue y lo será. Y no sólo en cuanto a los salarios de los obreros se refiere, sino también, en relación con el salario de los agricultores, es decir, con los precios que por sus productos perciben.

Convenios industriales y precios agrícolas hay que negociarlos mediante la acción reivindicativa. Y con los métodos que han permitido en estos últimos años a los trabajadores imponer aumentos que, si bien no han anulado las consecuencias de la carestía, han limitado, en los sectores más combativos, sus más duras consecuencias. Esa acción ha incidido, e incidirá más aún, en hacer ver a los sectores capitalistas más dinámicos que es ya inútil contar con los instrumentos impositivos y fascistas de la dictadura para asegurar el crecimiento económico que ellos buscan.

La garantía de un nivel salarial y de unos precios agrícolas que correspondan —en las condiciones de una sociedad capitalista como es la española— al rendimiento y necesidades de los productores de la Industria y el campo; la defensa del puesto de trabajo y la creación de los necesarios para los brazos jóvenes; el desarrollo económico equilibrado a que la inmensa mayoría de los españoles aspiran pasan por el único cauce real de que los españoles disponemos: el de la acción colectiva contra la política económica del Gobierno, contra la política, a secas, del régimen que representa.

1963 - 1975

- 21 Abril -

**JULIAN
GRIMAU**

«Grimau había trabajado conmigo durante años en el aparato del Partido. Prácticamente conocía todo. Cuando fue detenido, llegaron hasta arrojarle por una ventana. Pero no lograron arrancarle ni una sola palabra. Finalmente fue fusilado... Podemos estar orgullosos de estos camaradas».

(SANTAGO CARRILLO, en el libro «MAÑANA, ESPAÑA», en el capítulo en que evoca la conducta de los comunistas caídos en manos de la policía).

Al cumplirse un año más de la madrugada en que nuestro inolvidable camarada fue fusilado, la organización del Partido en Madrid, que él dirigió en años aún duros, de cruel represión franquista, acrecienta sus fuerzas e influencia de masas y la causa por la que él entregó su vida avanzada.

El Partido guarda inalterable el recuerdo de JULIAN GRIMAU y le rinde permanente homenaje siguiendo su ejemplo.

Barcelona, 3ª semana de abril de 1.975

Traducimos al castellano textos aparecidos en los números 411 y 412 de **TREBALL**, órgano central del PSUC, de este mes de abril y la relación de las primeras cantidades recogidas en el PSUC para los 200 millones para **MUNDO OBRERO** diario.



en Cataluña

Ante el Primero de Mayo

Declaración del C.E. del PSUC

La Jornada Internacional de los Trabajadores va a celebrarse este año en un momento crucial de la crisis del régimen, cuando la inflación, la recesión económica, las quiebras y suspensiones de pagos, el aumento del paro y el encarecimiento del coste de la vida plantean a todas las capas del pueblo la necesidad inaplazable de desembarazarse del régimen dictatorial franquista, principal obstáculo a las soluciones que el país precisa.

Acosadas por el combate obrero y popular, las camarillas gobernantes acrecientan su desmoralización y sus enfrentamientos y discuten públicamente la posibilidad de proclamar la incapacidad de Franco y de precipitar el proceso sucesorio como una medida desesperada para intentar salvar la supervivencia del régimen.

Paralelamente, la Junta Democrática de España extiende su influencia en todo el país, es reconocida de hecho por el Parlamento Europeo como embrión del futuro poder democrático de los pueblos de España y anuncia su decisión de preparar una "Jornada de acción democrática" dirigida a forzar la sustitución de los órganos fascistas de poder por un Gobierno Provisional de Reconciliación en toda España, lo que supondrá la instauración de un Consejo Provisional de la Generalidad en Cataluña, encargado de gobernar durante el período constituyente del régimen futuro.

El Comité Ejecutivo del PSUC considera que el próximo Primero de Mayo debe ser celebrado por los trabajadores preparando las futuras elecciones sindicales, previstas legalmente para el mes de mayo.

Copar los puestos de enlaces sindicales y de vocales jurados de empresa en la primera fase de las elecciones, con la perspectiva de adueñarse en la segunda de las Uniones de Trabajadores y de Técnicos, constituye un elemento clave de la lucha para impedir que las consecuencias de la crisis económica recaigan exclusivamente sobre los trabajadores, una condición esencial de la batalla en

defensa del puesto de trabajo, por un verdadero seguro de paro, por la anulación del artículo 103 que regula el despido pagado, por los derechos de reunión y de huelga, por la readmisión de los despedidos de SEAT, Hispano Olivetti y otras empresas por destacarse en la defensa de los intereses de todos, por la inmediata libertad de Camacho y demás luchadores obreros, por la amnistía para los presos y exiliados políticos.

Las próximas elecciones sindicales deben marcar un jalón principal del combate por una central sindical unitaria, independiente y democrática, de todos los trabajadores, hacia la que se avanza hoy desarrollando el movimiento de Comisiones Obreras a todos los niveles y utilizando decididamente los cargos sindicales, los locales de la CNS, las vócalas laborales de las Asociaciones de Vecinos, la prensa, la tribuna pública y demás medios legales para defender las reivindicaciones económicas y políticas de los trabajadores.

El Comité Ejecutivo del PSUC llama a los comunistas y a todos los revolucionarios a promover e impulsar la ayuda económica a los despedidos, a colocarse a la vanguardia de las acciones en barrios y pueblos en demanda de puestos escolares, instituciones sanitarias y otros servicios públicos que la población necesita angustiosamente, en defensa de la enseñanza del catalán y por las libertades nacionales de Cataluña, así como a redoblar su acción solidaria internacionalista en apoyo de la lucha heroica de los pueblos de Vietnam y Camboya, contra la represión que se abate sobre los demócratas en Chile y en apoyo de la democracia portuguesa.

¡Viva el Primero de Mayo!

Barcelona, 14 de abril de 1.975

El Comité Ejecutivo del
PARTIDU SOCIALISTA UNIFICAT DE CATALUNYA.

Se ha constituido el Comité Comarcal del Baix Llobregat

Este nuevo órgano importante del PSUC ha dedicado su primera reunión a la discusión de la declaración del Pleno del C.E. del PCE, a examinar y resolver las tareas políticas inmediatas a abordar en la comarca.

La discusión de la declaración y de los hechos ocurridos posteriormente a su publicación -considerados en la larga resolución- han llevado a un acuerdo general con todas las posiciones del documento.

"Remarcamos especialmente la enorme significación democrática de la campaña por la normalización de la lengua y la cultura catalanas, hacia un congreso de la cultura catalana, eje de convergencia que este Comité hace suyo."

Y, más adelante:

"El Comité se ha felicitado por el reforzamiento político y organizativo que suponen los constantes ingresos de nuevos militantes al Partido y, especialmente, los ingresos colectivos de BR de Catalunya y OCE (BR) que, en nuestra comarca, suponen un salto hacia adelante de nuestro Partido, tanto por el número como por la calidad de sus militantes."

Por fin, el Comité ha resuelto:

- 1º Avanzar en la presencia política del Partido (a través de la propaganda y de todo tipo de actos y reuniones).
- 2º Potenciar el trabajo unitario encaminado a la formación de asambleas democráticas a nivel de cada una de las localidades.
- 3º "Iniciar una amplia tarea de explicación y difusión de la batalla política ante las próximas elecciones sindicales: en la perspectiva de la ocupación de la CNS, hacia el sindicato unitario, democrático, representativo e independiente. Por un programa obrero de ruptura democrática."
- 4º Asumir la campaña "Promoción Libertad". (Además de los objetivos propios de la campaña, centran también la atención en los pueblos en los que todavía no hay organización del Partido y en los campesinos).
- 5º Poner en marcha a todo el Partido para lograr la difusión de MUNDO OBRERO semanal. Sumarse a la campaña de los 200 millones.

6º Saludar a los heroicos pueblos hermanos de Camboya y Vietnam. Adhesión plena a la política internacional del Partido.

200 millones para Mundo Obrero diario

El nº 410 de TREBALL, del 18-3-1975, publicó la primera relación de cantidades recogidas para la campaña de los 200 millones para MUNDO OBRERO diario, con las que el PSUC inicia su contribución a ella.

He aquí dicha relación:

Lista nº 1.

BARCELONES: Barcelona (Cté. de Barcelona y 90 laboradores), 16.000 ptas; Badalona: Jaime, 3.000 ptas; Santa Coloma de Gramenet (2 donativos), 1.350 ptas.-VALLÉS OCCIDENTAL: Sabadell: Creu de Barberà, 200 ptas.- MARESME: Mataró: un extremeño antifascista, 500 ptas.-CELJULA DEMOCRACIA: 1 donativo, 1.000 ptas.

Total: 22.050 ptas

ENTREGAS DIRECTAS AL C.C.: 9 donativos, 2.738 ptas; Pep y T., 2.500 ptas; Mercè, 1.455 pts; M. Nadal, 5.000 ptas; Matrimonio E.M., 1.000

ptas; Ramirín, 600 ptas; M. y MT., 1.000 ptas; A. y M., 6.000 ptas; A. A., 25.000 ptas; L. y Sofía, 3.000 ptas; Boli, 10.000 ptas; Montserrat y familia, 4.300 ptas; un simpatizante, 500 ptas; Amic Nace, 10.000 ptas; venta lámina de Alberti, 20.000 ptas.

Total: 93.093 ptas

Total de la lista nº 1.....115.143 ptas
=====

Posteriormente (ver nº 412 de TREBALL, del 15-4-1975), El Comité de la zona de Gavà -Viladecans-Sant Boi-Castelldefels, después de haber discutido la campaña de M.O. diario, hace una aportación de 24.455 pesetas de su fondo de retenciones.

UN LLAMAMIENTO DEL C.E. DEL P.C. DE ESPAÑA

Para el mes de mayo está anunciada —sólo oficialmente hasta ahora— la primera fase de las elecciones sindicales.

Dado el alto nivel de lucha y organización alcanzado por el movimiento obrero, estas elecciones constituirán,

Es más, en este momento nacional, de extrema descomposición del régimen fascista y sus instrumentos de opresión, entre los que ocupan un destacado lugar los Sindicatos verticales, un rotundo triunfo en estas elecciones proporcionará a los trabajadores una

La experiencia ha mostrado que en cada centro de trabajo, las Asambleas son el procedimiento más idóneo para la promoción y elección de los candidatos, que se presentarán así a la votación con el respaldo de la mayoría de sus compañeros, otorgado sobre la base de las plataformas reivindicativas elaboradas con la participación de todos. De esta manera, además, las elecciones y su preparación fortalecerán y extenderán considerablemente la unidad obre-



PREPARAR LAS ELECCIONES SINDICALES GANARLAS POR Y PARA LOS TRABAJADORES

sin duda, un enorme triunfo para la clase obrera. Para ello es necesario que ya desde ahora se empiece a prepararla en todas las empresas, grandes y pequeñas, talleres, etc., mostrando a los trabajadores su trascendencia y estimulándoles a participar en ellas con su voto.

Esto hoy es posible, pues el daño que las tendencias abstencionistas han hecho a la clase obrera ha sido repetidamente comprobado en el curso de esos años.

La victoria masiva de los candidatos nombrados por los trabajadores favorecerá e impulsará extraordinariamente la lucha de todos ellos por sus reivindicaciones: aumento de salarios de acuerdo con la carestía de la vida, defensa del puesto de trabajo, contra los despidos, por la reducción de la jornada laboral, por la protección contra los accidentes de trabajo, por un subsidio efectivo para todos los parados, por la libertad sindical y el derecho de huelga, por arrancar de la cárcel a Marcelino Camacho, Saborido, Soto, Juanín, García Salve, Sartorius, Pillado, Anelros y todos los dirigentes y militantes obreros presos.

sólida plataforma para alcanzar la libertad sindical. Las posiciones conquistadas en el sector de enlaces, jurados y Uniones de Trabajadores y Técnicos contribuirá a que los trabajadores se apoderen de los sindicatos y los pongan bajo la dirección de los representantes legítimos de la clase obrera y al servicio de ésta.

La libertad sindical se conquista. Las próximas elecciones brindan a la clase obrera un medio para dar un paso importante hacia ello. El triunfo posible y necesario asentarán un nuevo y fuerte golpe a la dictadura en la agonía, y contribuirá a acercar la revolución política que España necesita. Esas elecciones tienen, por lo tanto, un interés no sólo obrero, sino nacional.

El Comité Ejecutivo del P.C. de España aconseja a los trabajadores, sin pérdida de tiempo, en fábricas, tajos, minas, en las Hermandades, en todos los lugares de trabajo de la ciudad y el campo, se elaboren las listas de candidatos, eligiéndolos sin distinción de tendencias entre aquellos compañeros que más han destacado en la defensa de los asalariados por su fidelidad a su clase.

ra, la organización independiente y de clase de los trabajadores.

El Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España llama a los Comités del partido, a todos sus militantes, especialmente a cuantos trabajan en el movimiento obrero, a desplegar la más intensa actividad y entusiasmo para contribuir a que estas elecciones sindicales culminen en una gran victoria de la clase obrera, en la toma por ésta de los sindicatos que usurpan los gerifaltes verticalistas. Estamos seguros de que de nuevo en esta ocasión las Comisiones Obreras van a desplegar la máxima iniciativa y a confirmar su capacidad movilizadora.

Hagamos del Primero de Mayo de 1975 una jornada de preparación de esta gran batalla!

¡Todos unidos a preparar las candidaturas representativas de los trabajadores, a votar en masa a sus candidatos!

EL PLENO DEL COMITÉ
EJECUTIVO DEL PARTIDO
COMUNISTA DE ESPAÑA

Abril de 1975.

MOVIMIENTO OBRERO

«FIRESTONE» (Bilbao) LA HUELGA Y LA RAZON

Hubo cartas de «readmisión» de los 15 trabajadores despedidos en represalia por la huelga que exigía la publicación del Reglamento interior de la empresa. Magistratura, Jurado de empresa, diarios y opinión habían reconocido la razón de la protesta obrera. La huelga, prolongada (tres meses), difícil pero firme, ha fortalecido la conciencia de clase de los 3.000 operarios de la factoría multinacional. Confiamos en que contribuya a su organización y unidad para imponer su representatividad en las elecciones sindicales y construir la lucha.

«POTASAS» (NAVARRA) EL JUICIO Y LO OTRO

Los mineros despedidos por el venciéron en el fondo de un pozo, defendieron vigorosamente su causa en Magistratura. Hubo suspensión y aún no conocemos la sentencia. Importante es defenderse (y sentirse defendidos) en todas partes; hasta en una Magistratura ultra-represiva como la de Pamplona. Más aún lo es defenderse todos juntos —y por todos los cauces imaginables—, como los trabajadores pamplonenses acostumbraban hacerlo. Sacando experiencias. Las elecciones sindicales están a la vista (y si no las convocan, hay que imponerlas). Dada la fuerza y

combatividad laboral que predomina en Navarra, la conquista de todos los cargos electivos es segura. Y desde la doble plataforma de Comisiones Obreras y los cargos sindicales, la conquista de los Sindicatos vendrá a reforzar al movimiento obrero navarro.

RENFE: 37.685

Treinta y siete mil, seiscientos ochenta y cinco trabajadores de la RENFE exigen la apertura de negociaciones de Convenio. La Dirección se niega y el Jurado y «Sindicatos» frenan. Pero los 37 mil, con 15 vocales que les son leales, reclaman vía libre. Las condiciones salariales y de trabajo de la primera empre-

sa laboral del país hay que fijarlas negociando, de verdad, con verdaderos representantes del personal. Claro que para abrir esa vía del Convenio Colectivo, pensamos nosotros, habría que acelerar la marcha de la acción colectiva.

LA CAMOCHA

La dirección de la empresa privada asturiana «Minas de la Camocha» persiste en negarse a equiparar el Convenio de la misma al vigente en HUNOSA. Los trabajadores han solicitado declaración de conflicto colectivo. Y de hecho lo comenzaron —rea-



EL PUNTO EN BREVE

El Ministro de Información en su toma de posesión aseguró que «no venía a cerrar nada» abierto por su antecesor, Pío Cabanillas. Es posible que los recursos del idioma hayan permitido al Gobierno los malabarismos de la restricción mental. Si el Ministro de Información no «cierra», otros se ocupan por él de «encerrar». En este caso al Director de EL CORREO DE ANDALUCÍA, Federico Villagrán, a quien se acusa en relación con la información publicada una vez y luego valientemente mantenida, de un desembarco de 7.000 hombres en Rota, sospechosamente coincidente con el frustrado golpe del día 11 de marzo, contra la

democracia portuguesa.

La indefensión de los profesionales de la prensa sometidos a las restricciones de una ley que no consagra la libertad y el derecho a la información como intangibles, y a la arbitraria interpretación administrativa de la misma, aumenta cuando pueden serles aplicados otros códigos y reglamentos, incluso el militar. Villagrán a estas horas ha sido puesto en libertad bajo fianza. Debido sin duda a la presión solidaria y decidida que los medios profesionales han ejercido sobre el Gobierno. Los telegramas de la prensa, de las salas de redacción, el documento firmado por centenares de profesionales y, sobre todo,

Parcela libre en la prensa

el paro de media hora en todas las plantillas periodísticas de Barcelona el sábado día cinco, han hecho sentir que los profesionales, y la opinión pública no están dispuestos a renunciar a lo conseguido, a lo arrancado, en materia de información. Porque la vivacidad actual de periódicos y revistas, el ajuste cada vez mayor del reflejo en la prensa del país real no se debe a una concesión del Gobierno. Al contrario: éste, con secuestros, multas, suspensiones y expedientes, intenta frenar la vida del parlamento de papel. A pesar de ello, cada vez más los tribunales sobreesen y archivan denuncias y procesos, la libertad de expres-

sión, el uso y disfrute de una parcela de libertad que todos, público y periodistas ocupan día a día.

El propio juego competitivo entre editores y empresas, es un elemento no negligible de esta vitalidad. Los propios capitalistas que editan sus periódicos con la finalidad de lucro, o/y para disponer de medios de presión ideológica, comprenden la necesidad de que la libertad de expresión sea defendida y usada cada vez con más energía. Sólo con periódicos más audaces, mejor escritos y más libres se puede conservar la audiencia y conquistar nuevos lectores. En este momento los intereses inmediatos de estos editores, de estos capitalistas, coinciden con los de quienes, desde siempre, se han batido por la información veraz, la prensa libre, por el ejercicio de la democracia en y desde los medios de información.

crónica cordobesa

algo tan simple como el trabajo

Ha sucedido en Palma del Río (Córdoba), donde, aunque las estadísticas oficiales no se enteren, el número de los sin trabajo se cuenta por miles. Varios centenares de ellos protagonizaron, desde las 10 de la mañana del 18 de marzo a las 4 de la madrugada del día siguiente una de esas acciones de lucha contra el paro que, de multiplicarse, forzarían a las autoridades a renunciar a las ficciones y contribuirían eficazmente a organizar la acción de masas contra la desocupación forzada.

A las 10 de la mañana, los parados exigen trabajo en Sindicatos. «¡No hay nada!», contesta el burócrata

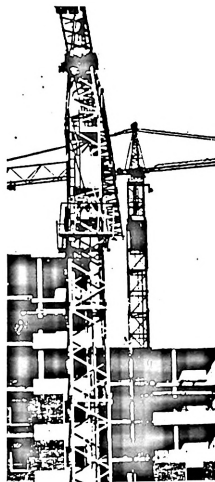
de turno, quien, sin embargo, recurre al «delegado» de Córdoba. Este trata de «ablandar» a los reclamantes pero, como los deja fríos, recurre, a su vez, a otro «delegado», el gubernativo, quien ordena el desalojo del local. Los trabajadores deciden trasladarse a la parroquia de la Asunción. Una parte logra encerrarse allí, antes de que la Guardia Civil establezca una barrera. Los restantes lo hacen en la de San Francisco de Asís.

Los encierros son conocidos y comentados en toda la localidad. La fuerza represiva ha rodeado ambos templos. Hay comunicacio-

nes telefónicas de los sacerdotes con el obispado; del obispado con el Gobierno Civil. La autoridad religiosa autoriza la presencia de los trabajadores en los templos, ya que en ellos no se produce ninguna «alteración del orden». La Guardia Civil es reforzada con Policía Armada, equipada con cascos y caretas antiguas.

Pasadas las tres de la madrugada, la fuerza represiva entra en la Asunción y San Francisco. Los trabajadores se niegan a salir. La evacuación se hace violentamente pero en el exterior se organiza una manifestación que resiste los ataques de los del «orden». Pasadas las cuatro del 19, acaba una jornada de lucha de los trabajadores de Palma del Río por algo tan simple como el derecho a trabajar.

CORRESPONSAL



Movimiento Obrero

(Viene de la pág. 5)

nudaron más bien— con una huelga sostenida por 1.300 mineros.

¡QUEREMOS TRABAJO!

Este ha sido el grito de más de 3.000 obreros de la construcción de Córdoba, a los que «jerracas» y «grises» habían cerrado las puertas de la CNS para que no se reu-

nieran allí en asamblea. La reunión fue pública, en las calles cordobesas más céntricas. Y movida, pues la Policía Armada atacó a los trabajadores y transeúntes con particular brutalidad.

MINIMO: 18.000 PTS

Se iniciaron las negociaciones de Convenio para las factorías de CITESA en Málaga y Madrid. Los trabajadores reclaman un salario mínimo mensual de 18.000 pts y jornada de 40 horas semanales.

600 EN SANTA MARIA

Seiscientos trabajadores del ramo del calzado se concentraron en la basílica de Santa María, en Elche. En los brazos se habían fijado tiras de esparadrapo como símbolo de «las lesiones morales y económicas» sufridas por los operarios de la Industrial de Caucho Aglomerado FACASA. Reclaman la readmisión de sus compañeros despedidos, la designación de una comisión representativa y la seguridad de empleo, emanada por la intención de la empresa de

hacerse aprobar un «expediente de regulación».

BARCELONA

Prosigue la huelga en «TA-BAUTO» (contra un Convenio en cuya negociación no se les escuchó); en «Astilleros Xufre» (Mataró) en solidaridad con un compañero represaliado. En «Negra Industrial» se ha arrancado un aumento de 3.000 pts. Las enfermeras de la Seguridad Social reclaman la jubilación a los 60 años.

Madrid

CONFERENCIA DEL PARTIDO EN VENTAS

Objetivo fijado por la Conferencia del partido en VENTAS: 1 millón de pesetas. La organización del partido en la UNIVERSIDAD: medio millón de pesetas.

La organización del partido en la fábrica PEGASO: 400.000 pts.

Las mujeres comunistas: 200.000 pts.

Asturias

En Gijón, un grupo de mujeres comunistas y otro de pensionistas, en una labor conjunta, han conseguido recaudar 51.400 pts. Por su parte, la célula Mario Capote cumplió un primer compromiso de 10.000.

«M.O.» está seguro de que con tan excelente comienzo, los camaradas de Gijón emularán con los de toda Asturias para —juntos— figurar entre los primeros en la campaña de los «200».

Emigración en Europa: alcanzados los 10 millones

El tercio del objetivo que las organizaciones del partido se han fijado en la emigración (30 millones), ha

sido cubierto en tres meses: 10 MILLONES DE PTS.

Se dice en unas líneas. Pero hacerlo requiere esa capacidad militante, esa decisión de trabajo y abnegación propias de los comunistas, con carnet o sin él (y lo subrayamos porque ahora mismo se nos informa de un «simpatizante» obrero que se dispone a aportar 50.000 pts). Hacerlo es, entre otros muchos ejemplos, esa brigada de 30 jóvenes que en Berlín occidental hace horas extra; o ese grupo de Ribesaltes que cultiva un campo; o los militantes que han entregado unas pagas extraordinarias; o la familia que aporta el primer subsidio percibido por su primer hijo; o las luchas colocadas en varios bares «españoles» de Bruselas, en algunas de las cuales se han colectado en unas semanas de cinco a diez mil pts.



FRATERNAL APORTACION DEL P. C. DE MEXICO

De «modesta contribución» califican los camaradas del P.C. Mexicano su aportación a la campaña por M.O. diario: 12.000 pesos (unos mil dólares), recaudados en el marco de su propia campaña económica anual. Contribución tanto más apreciada por proceder de un partido que lucha en difíciles condiciones.

El camarada Arnoldo Martínez Verdugo, secretario general del P.C. Mexicano, dice en carta al C.C. de nuestro partido:

«Aprovechamos esta oportunidad para reiterarles la plena solidaridad de nuestro Partido con la lucha que llevan a cabo por la democracia y la libertad en España y para desearles el feliz cumplimiento de las tareas que aseguren que MUNDO OBRERO aparezca diariamente en cuanto la situación política lo haga posible».

A través de estas líneas, M.O. quiere no sólo agradecer al P.C.M. su gesto solidario sino, al mismo tiempo, renovarles los sentimientos fraternales que con él nos unen.

METAS PROPUESTAS

Los comunistas españoles residentes en México: 100.000 pesos

Los comunistas españoles residentes en la URSS: 7.000 rublos

Los 21 millones y medio de la lista

Nº VI

MADRID

Hierro: 500 pts; T.: 1.900 pts; Moza joven y bonita: 5.000 pts; Uno del grupo Aurora: 5.000 pts; Comunistas prisión Segovia: 10.000 pts; Un amigo 16.000 pts; Para M.O. diario y calendario de la Corrala: 100 pts; Radio Sur: diarios: 700 pts; Entregado por Ti: 2.500 pts; Uno del gr. Aurora: 500 pts; Lines «suspiros de España»: 1.000 pts; C. 2: 22.633 pts; Tetuán: 40.000 pts; Sur: Vietnam libre: 16.000 pts; Un abogado demócrata: 1.000 pts; Una mujer de Chi Minh: 1.000 pts; F.A.: 600 pts; preso: 1.000 pts; PAPUS: 5.000 pts; Ho Torrejón (tele): 1.215 pts; Del trabajo de dos camaradas: 12.450 pts; Olga e Ivan: 1.000 pts; Tres jóvenes hermanas: 300 pts; San Blas: 2.050 pts; Sellos: 2.000 pts; Carabanchel Bajo-Mariana Pineda: 10.000 pts; Periquitos San Fer- (4 entr.): 22.990 pts; un militante: 2.000 pts; para la Campaña (2 entr.): 4.000

pts; Morataláz X-10: 11.700 pts; Rifa: 3.000 pts; Pte de Vallecas Rifa: 6.700 pts; Neruda: 8.203 pts; Allende: 1.000 S.B.: 19.320 pts; Radio Este: 30.778 pts; Camaradas presos de Carabanchel: 9.500 pts; Villaverde: Vietnam libre: 100 pts; Picasso Villaverde: 900 pts; Tres R. (2 entr.): 12.200 pts; Lotería: 2.000 pts; Zona Alvaro: 6.100 pts.

SEVILLA

Un ex minero: 1.000 pts; Abuelo rojo: 200 pts; Aguila (2): 12.550 pts; arte y revolución: 7.000 pts; técnica y revolución: 2.000 pts; Migas: 20.000 pts; X más Z: 400 pts; Tiza roja: 9.000 pts; Senda: 150 pts; 3 más Z. Abogados: 1.000 pts; Potemkin: 2.000 pts; Cié Z.S.: 400 pts; H. de Cisneros: 9.500 pts; 25 de abril: 1.500 pts; Hernández II: 2.600 pts; La Madre: 600 pts; J.E.: 100 pts; U.X.: 20.000 pts; Modesto: nando: 1.400 pts; Carabanchel (2 entr):

9.084 pts; Vallecas: 48.390 pts; Rifa 3.300 pts; Alejandro: 300 pts; de presos: 1.000 pts.

HUELVA

A B R de Málaga: 3.000 pts; un preso: 2.000 pts.

CASTELLON

Del Comité provincial: 24.500 pts; «La Hora Costura»: 500 pts.

INDIVIDUALES

De Luis II: 6.500 pts; de Antonio G.: 5.200 pts; Ana María B.: 1.300 pts; B. y Angela: 6.500 pts; Jaime de Badalona: 3.000 pts.

TOTAL DE LA LISTA VI 501.413
Total anterior 21.055.065
TOTAL AL 20 DE MAR-
ZO DE 1975 21.556.478

El P.C. de España al Partido de los Trabajadores del Vietnam

SALUDO A LA VICTORIA DE UN PUEBLO HEROE

Queridos camaradas:

El Pleno del Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España ha connotado con profunda emoción y entusiasmo las noticias de las victorias históricas que está logrando el pueblo vietnamita, de los levantamientos populares en extensas zonas para sacudir la odiosa tiranía del verdugo Thieu, sostenido por los imperialistas norteamericanos; de los avances impetuosos de las fuerzas armadas de liberación de Vietnam del Sur.

Desearnos expresar, queridos camaradas, nuestros sentimientos de alegría y admiración, y manifestar nuestras felicitaciones calurosas al Frente Nacional y al Gobierno Provisional Revolucionario de Vietnam del Sur, a todos los combatientes y patriotas vietnamitas.

Un cambio radical, irreversible, se ha producido en la correlación de fuerzas, en favor de la causa de la paz, de la independencia y de la democracia.

Para los comunistas españoles aparece con toda claridad que estas victorias son el resultado de la firmeza, combatividad, espíritu de sacrificio del pueblo heroico del Viet-

nam; son fruto de la justa política seguida por el Partido de los Trabajadores del Vietnam.

La R.D. del Vietnam y el G.R.P. de Vietnam del Sur han aplicado escrupulosamente los Acuerdos de París. Pero ante las violaciones descaradas de dichos Acuerdos por los E.E.U.U. y su pelele Thieu, el pueblo no se ha sometido; ha combatido para imponer que sean respetados, para conquistar la paz y la libertad.

El pueblo español, en su lucha por poner fin a la dictadura franquista y conquistar la libertad, recibe un estímulo poderoso de los cambios que tienen lugar en Indochina. Saludamos las derrotas infligidas a la camarilla fascista de Lon Nol, obligando a éste a abandonar su país, por las fuerzas de liberación nacional de Camboya, encabezadas por el G.R.U.N.C.

En estos momentos, el Partido Comunista de España reitera su total solidaridad con la lucha del pueblo vietnamita. Los comunistas españoles apreciamos profundamente la ayuda inestimable que vuestro heroico combate representa para todos los pueblos que luchan por la libertad, y concretamente para el nuestro.

Llamamos a nuestro pueblo a que eleve su voz —a pesar de la mordaza— exigiendo que los E.E.U.U. cesen su apoyo a la banda de Thieu. Llamamos a la opinión pública española a respaldar con toda energía las posiciones de la R.D. del Vietnam y del G.R.P. de Vietnam del Sur para eliminar definitivamente la camarilla fascista de Thieu, para asegurar el triunfo de la justa causa del pueblo vietnamita.

Denunciamos las sucias especulaciones que están llevando a cabo, con apariencias humanitarias, los imperialistas yanquis, para intentar justificar nuevas ingerencias.

El Partido Comunista de España reitera su posición de que la solidaridad con el Vietnam, con la lucha antiimperialista de los pueblos de Indochina, es piedra de toque del internacionalismo proletario. Con todos los medios a nuestro alcance, llevaremos a nuestra clase obrera, a las amplias masas del pueblo español, esta convicción.

EL PLENO
DEL COMITÉ EJECUTIVO
DEL PARTIDO COMUNISTA
DE ESPAÑA

COMUNICACION A LA PRENSA DEL MANIFIESTO DE LA JUNTA

● El «Manifiesto de la Reconciliación» de la J.D.E. fue comunicado a la prensa española y extranjera, en la mañana del sábado 12, en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y París. En la primera ciudad, tres destacadas personalidades se entrevistaron con los periodistas.

En París, los señores Rafael Calvo Serer (Movimiento Liberal Español), José Vidal Beneyto (Alianza Socialista Española) y nuestro camarada Santiago Carrillo respondieron a numerosas preguntas de los periodistas.

MONARQUÍA.— A la pregunta de si la Junta veía en Juan Carlos o en el conde de Barcelona (o en los dos) «una solución, aunque sólo fuera circunstancial», el señor Calvo Serer reiteró que «sólo el pueblo español, una vez conquistadas las libertades, podría decidir el tipo de régimen que quería y la forma definitiva del Estado, monarquía o república».

P.S.O.E. y D.C.— «Estamos en conversaciones—dijo Santiago Carrillo— con la Democracia Cristiana y el P.S.O.E. En este momento podemos decir que las dificultades y diferencias van a ser probablemente supe-

radas en un futuro próximo y que la Junta Democrática se va a ver, de una manera o de otra, completada, reformada e incluso, si se quiere, hasta cierto punto modificada, no en sus fines esenciales, por la participación de esos grupos políticos».

JUNTA Y EUROPA.— «La Junta está considerada por la gran mayoría de los gobiernos y de los partidos de Europa como un organismo representativo, un poder paralelo contra el franquismo—diría por su parte el señor Vidal Beneyto—. En Francia, añadió, «y concretamente cinco personalidades al más alto nivel», han dicho a la Junta: «Ustedes desempeñan el papel que la Resistencia francesa ha desempeñado en la ocupación nazi».

Santiago Carrillo, por su parte, agregó: «Estamos por una participación completa (de España) en la construcción de un conjunto europeo, que respete lo específico de cada país, que pueda desempeñar en el terreno internacional un papel decisivo, que garantice para todos los países, incluidos los del Tercer Mundo, el participar con plena personalidad en la solución de los problemas mundiales».

EXPERIENCIA PORTUGUESA.

Santiago Carrillo rechazó la legitimidad de cualquier paralelismo entre los actuales procesos de Portugal y España. «En Portugal —dijo— ha sido el Movimiento de Fuerzas Armadas el que ha establecido el nuevo régimen; en España son las fuerzas políticas, apoyadas por el pueblo, las que van a hacer los cambios políticos». Subrayó que la oposición española va desde los liberales y demócratas cristianos hasta los comunistas, lo que dará desde el principio al régimen democrático español un carácter civil.

INTOXICACION.

Interrogado sobre supuestas «divergencias» en la Junta, Carrillo respondió: «Todo eso es pura fantasía. Hay cierta campaña de intoxicación... Todo es falso, no tiene nada que ver con la realidad». Y en cuanto a no menos supuestas dificultades internas en el partido: «Es un deseo de los franquistas, y puede ser de algunos que no son franquistas ni españoles. El nuestro es un partido democrático, en el que se me puede discutir, pero tal vez este es el momento en que el sostén de mis camaradas a mi trabajo es más claro y neto».

EN MADRID, BARCELONA, SEVILLA, VALENCIA Y PARÍS